SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	**No. MC-MDC-052 DE 2023**
OBJETO:	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES PARA LUMINARIAS DE SEIS (6) METROS DE LONGITUD EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ".

En Corrales, a los once (11**)** días del mes de diciembre de 2023, en cumplimiento del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y según cronograma se procede a realizar la informe de selección y evaluación final evaluación de los aspectos técnicos, jurídicos y económicos de las propuestas presentadas

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

PROPONENTE: INNOVA GROUP ING SAS
NIT: 900.510.473-3

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente **INNOVA GROUP ING SAS NIT: 900.510.473-3** No supera el Presupuesto Oficial, y es la de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI
CAPACIDAD TÉCNICA.	SI
PACTO DE INTEGRIDAD	SI
EXPERIENCIA . El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de cuatro (4) contratos ejecutados y liquidados, suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo valor de cada contrato sea igual o superior a la de presente convocatoria. Cuyo objeto tenga relación al objeto del presente objeto.	SI CUMPLE APORTA CONTRATOS CON ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

PERSONAL REQUERIDO:

2.1 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Temática	Perfil profesional	Experiencia	Cantidad	OBSERVACIONES
MECANICO	MECANICO REPARADOR EN MOTORES DIESEL, AUTOMOTRIZ.	Debe contar con mínimo 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición del certificado.	UNO	CUMPLE
AUXILIAR	Persona que cuente con cursos y/o certificaciones en mantenimiento de maquinaria pesada. Certificaciones en formación de Inyección de motores Diesel	N/A	UNO	NO CUMPLE una vez verificados los documentos que el proponente hizo valer como subsanación se logra vislumbrar que la certificación al respecto de mantenimiento de maquinaria pesada. emitida la realiza el mismo proponente sin que este sea

				demostrable o equiparable por una institución de formación en el campo . Colombia compra eficiente con circular N° 22 de 16 de marzo de 2017 de Colombia Compra Eficiente establece directrices para acreditar la formación académica en la etapa de selección de los Procesos de Contratación, y al respecto esta entidad ha *manifestado:* *"Esta Circular busca hacer homogénea la forma en que las Entidades Estatales en los Procesos de Contratación solicitan a los proponentes acreditar la formación académica del proponente o del equipo del proponente que estará a cargo del contrato. Por lo cual establece que para acreditar la formación en Colombia el proponente debe presentar el diploma o los certificados expedidos por el centro educativo. Para acreditar la formación académica en el exterior el*

				proponente debe presentar *(i) copia del diploma expedido por el centro educativo y la descripción del programa correspondiente que permita conocer el nivel de los estudios y su categorización en la Clasificación Internacional Normalizada de Educación o (ii) la convalidación correspondiente.* *Si la ejecución del contrato requiere el ejercicio de profesiones sujetas a regulación, la Entidad Estatal debe verificar que el contratista o los integrantes del equipo de trabajo cumplan con los requisitos para su ejercicio en la etapa de selección."*

2.2. *EQUIPO MINIMO SOLICITADO:*

Prensa hidráulica capacidad min 50 toneladas	1	CUMPLE
Taladro de árbol capacidad roca de ¾	1	CUMPLE
Lavadora de motores	1	CUMPLE
El proponente deberá contar con Taller el cual deberá estar disponible durante la ejecución total del contrato, el taller deberá está disponible para operaciones de mecánica, patio y motores, el taller deberá estar en una área máxima de 40 km del municipio de Corrales. Se deberá anexar certificado y/o documento de certificación de lo anterior.	1	CUMPLE

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes se concluye que el proponente INNOVA GROUP ING SAS NIT: 900.510.473-3 , catalogado como **NO HÁBIL**

De acuerdo a las estipulaciones normativas contempladas en el numeral 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima Cuantía del decreto 1085 de 2015, se procede a evaluar la oferta económica con segundo mejor precio:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

PROPONENTE: ALMACÉN AUTOSERVICIO LTDA
NIT: 891.800.088-3

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente **ALMACÉN AUTOSERVICIO LTDA NIT: 891.800.088-3** No supera el Presupuesto Oficial, y es la segunda de menor valor, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI
CAPACIDAD TÉCNICA.	SI
PACTO DE INTEGRIDAD	SI

EXPERIENCIA . El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de cuatro (4) contratos ejecutados y liquidados, suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo valor de cada contrato sea igual o superior a la de presente convocatoria. Cuyo objeto tenga relación al objeto del presente objeto.	SI CUMPLE APORTA CONTRATOS CON ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

PERSONAL REQUERIDO:

2.2 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Temática	Perfil profesional	Experiencia	Cantidad	OBSERVACIONES
MECANICO	MECANICO REPARADOR EN MOTORES DIESEL, AUTOMOTRIZ.	Debe contar con mínimo 5 años de experiencia general contados a partir de la expedición del certificado.	UNO	CUMPLE
AUXILIAR	Persona que cuente con cursos y/o certificaciones en mantenimiento de maquinaria pesada. Certificaciones en formación de Inyección de motores Diesel	N/A	UNO	CUMPLE

2.2. EQUIPO MINIMO SOLICITADO:

Prensa hidráulica capacidad min 50 toneladas	1	CUMPLE
Taladro de árbol capacidad roca de ¾	1	CUMPLE
Lavadora de motores	1	CUMPLE
El proponente deberá contar con Taller el cual deberá estar disponible durante la ejecución total del contrato, el taller deberá está disponible para operaciones de mecánica, patio y motores, el taller deberá estar en una área máxima de 40 km del municipio de Corrales. Se deberá anexar certificado y/o documento de certificación de lo anterior.	1	CUMPLE APORTA CERTIFICACION APORTA

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes se concluye que el proponente ALMACÉN AUTOSERVICIO LTDA NIT: 891.800.088-3, Es catalogado como HÁBIL

CONCLUSIONES

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes se concluye que el proponente INNOVA GROUP ING SAS NIT: 900.510.473-3 catalogado como NO HABILITADO.

Por lo anterior, el proponente ALMACÉN AUTOSERVICIO LTDA NIT: 891.800.088-3, Es catalogado como HÁBILITADO.

Una vez culminada la evaluación se publica el día once (11) de diciembre del 2023.

Para constancia de lo anterior firma

Original firmado
DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretaria General y Jurídica

Original firmado
JENNIFER CAROLINA FONSECA
Secretaria Obras Públicas

Original firmado
YAMILE YULIETH NIÑO RICAURTE
Secretaria de Hacienda